

# Circuito Femenino Juaneda - 2<sup>a</sup> Prueba

Viernes 7 de Julio de 2023

Además de las Reglas Locales de la FBG, son de aplicación las siguientes Reglas Locales:

### 1.- Fuera de límites (Regla 2.1)

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

En los hoyos colindantes con caminos o calles de circulación de vehículos en los que no haya estacas o líneas de pintura blanca, el borde del lado del campo de los caminos o calles definen el fuera de límites. Regla Local Modelo A-2.1

#### Fuera de Límites Interno Regla Local Modelo A-4

Durante el juego del hoyo 15 el hoyo 17 a la derecha definido por estacas blancas es fuera de límites. Estas estacas son consideradas objetos de límites durante el juego del hoyo 15 y obstrucciones inamovibles para el resto de hoyos.

El área de mantenimiento entre los hoyos 14 y 18 está fuera de límites.

## 2.- Procedimientos de Alivio Especiales

### Zona de dropaje: Regla Local Modelo E-1.1

El olivo singular de los hoyos 14 y 18. Zona ajardinada cerca del green del 16 y la adyacente al área de mantenimiento a la izquierda del 18..

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: Regla Local Modelo E-3: 20 cm.

#### Zona de Juego Prohibido: Regla Local Modelo E-8.1

Todas las zonas ajardinadas delimitadas por vigas de madera, las adyacentes a la izquierda de los greens de los hoyos 15 y 16 y la zona ajardinada marcada alrededor del Olivo singular entre los hoyos 14 y 18.

Estas zonas deber ser tratadas como condición anormal del campo y se debe tomar alivio sin penalización por interferencia de la zona de juego prohibido según la Regla 16.1f.

## 3.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes (Regla 16)

**Obstrucciones inamovibles:** Además de las así definidas por las Reglas se consideran como tales: Los árboles que indican la distancia y el pozo ubicado en el hoyo 11, alivio sin penalización según la Regla 16.1b.

Árbitros: Toni Ferrer

Teléfono de asistencia: 635491045